

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 13,20.-Idem a la sombra, 28,60.-Idem mínima idem, 13,60.-Idem media idem, 21,10.-Oscilación, 15,00.-Agua de lluvias en milímetros, 0,00.-Agua evaporada en milímetros, 6,20.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 755,00.-Temperatura a la sombra, 18,20.-Idem de termómetro húmedo, 15,00.-Tensión del vapor, 10,70.-Humedad relativa, 69,00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento N. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 149,00.

# El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	12 "
Número suelto, 10 céntimos	Franeo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.- Mayo 1933.- Martes 9

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELEFONO 2-7-5-5

Año II.- Número 255.- Apartado n.º 74

Contra una campaña

DEL MOMENTO

## Por los fueros de la ética y de la verdad

Con el subtítulo de «Hereditario foroso» ha aparecido en «La Voz» del 6 del actual una postalilla firmada por «Dick», que ha levantado en todos los estudiantes del Instituto muy justa indignación. El articulista, con descomulgamiento de la realidad y mojado la pluma en el cieno de la intención más aviesa, arremete contra el dignísimo vicedirector y catedrático don Perfecto García Conejero, acusándole de detentar un cargo con vista a su provecho económico, para el que no ha sido legalmente elegido y en el que se mantiene por recusable derecho de herencia.

No soy yo, sino el interesado, si lo estimas, el que debe contestar a la impropio catedrático de «Dick»; pero a título de delegado de prensa de la A. P. E. B. (F. U. E.) me creo en el deber de manifestar públicamente, interponiendo el sentir de todos mis compañeros, la adhesión más firme y sincera a la conducta del señor Conejero, en quien concurren los méritos de un catedrático culto y ejemplar y la sencillez, ecuanimidad y corrección del hombre bueno y caballeroso.

Ignora el articulista que el cargo de director del Instituto sigue desempeñándolo el señor Jaén, mientras en la Ley de Incompatibilidades no se resuelva lo contrario y que la Rectoría del Colegio de la Asunción, por exigir una personal asistencia, la desempeña el señor Conejero por su título de vicedirector, conferido libremente por el claustro y no como maliciosamente impone «Dick» por arte inconfesable, tirando piedras al limpio tejado de un profesor de ejecutoria moral y cultura reconocida, sin ver que el propio adolecente de la gotera que su fobia política y pasional sufre con campañas de infamia tan minúscula.

Los emolumentos de este último cargo, de los del primero no siendo director no tengo por qué hablar, los percibe, supongo, el señor Conejero, con una legitimidad fuera de toda discusión y con él los demás profesores que intervienen en la vida del Colegio, sin contar con que parte de los mismos se dedican a mejoras en el edificio y en el material de enseñanza con un alto sentido de amor a la cultura y de desprendimiento, realmente loable.

Yo sé que el señor Conejero recusará este artículo; que el señor «Dick», empujando la cuestión, supondrá interesada esta defensa. Ni para él ni para el otro escribo. Hablo en nombre de mis compañeros los estudiantes, como desahogo de mi indignación, como protesta por la ligereza periodística y como mandatario de la verdad, a la que nos debemos todos los hombres de honor.—El delegado de Prensa, Antonio García Gordo.

## En Cabra se ha declarado una huelga general

Nuestro corresponsal en Cabra nos comunica que los elementos de la C. N. T. han declarado la huelga general, sin que se sepa a ciencia cierta cuáles son los motivos. Supónese que este movimiento se funda en el anuncio por la Confederación para toda España.

## Noticias

Monte de Piedad

El lunes próximo, 15 de Mayo, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las subastas primera y segunda durante los meses de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

## La llamada instintiva a la dictadura

Nuevamente resuenan en oídos españoles los clásicos rumores: huelga revolucionaria, algarada estudiantil, complot militar. No hay por lo visto remedio. La frugalidad española es gula voraz en la revuelta. La empresa de reconstrucción nacional iniciada el 14 de Abril no ha contado con ese modo de público de toros que poseen los españoles. Del aplauso a la invectiva, del optimismo a la más negra desolación, de la alegría al ánimo fúnebre. Si no somos insensibles a la civilidad organizada, parecemos, por lo menos, difíciles a su logro. Nos gusta el ruido, la fronda, la inquietud. ¿Es esto, acaso, signo de vida? Los políticos más benévolos y de más fuerte carácter, como Azaña, así lo dicen. Establecen el supuesto de que cuando un pueblo entero fermenta y se desgarrá, es la vida gloriosa y dramática que se manifiesta.

La gente de juicio prefiere el pacífico quehacer, el trabajo sereno, la obligación de todos los días. ¿Y qué es la gente de juicio en nuestro país? Masa neutra, pazguata y obscura. Lo valioso, lo ponderable aquí es lo político, el general ambicioso y el agitador. Aunque vistamos mejor nuestras maneras, no somos muy diferentes a cualquier república sudamericana. Los bandos, esos bandos que se improvisan y que a fuerza de ostentar escarapelas nos sumen en un mar de confusiones, tienen por consigna la intransigencia. Ser intransigentes, en España, es vivir. Tanto el hombre del pueblo, como el señorito golosinean con los más nimios propósitos su ferocidad. «Ya verán los de la acera contraria, ya les llegará su hora». ¿Qué esperanzas pueden depositarse en un espíritu público que así se produce?

Disparos, huelgas, actos vandálicos, botaratas. Una Prensa, en su mayor parte, por desgracia, sometida al «bluff» de la agitación. Unos políticos sin adecuación mental para ver más allá de la curva de sus vientres. Una juventud, que si se lanza a la calle con fe, regresa desolada. Guardias y pistoleros y obstruccionistas. Y poco a poco, cada vez más confusa, esa zona de certidumbre, de ordenación y de autoridad, que debiera ser el ejercicio de la Constitución. Zona en la que parecía haber una República, un régimen nuevo, una reforma agraria, un Estado laico, una ciudadanía orgullosa.

Pero sigue la «razzia» de los valores civiles. ¿Quiénes la capitanean? ¿Fuerzas conscientes o fatalidades? La masa nacional aún no se ha depurado de fermentos hostiles a su inteligente aplicación. Arriba y abajo, desde el señorito Maura al incógnito líder de la F. A. I. crepita la anarquía mental. Pocos son los que quieren esperar; menos, los decididos a sufrir. La felicidad de los sucesores importa menos que las satánicas descargas de la individualidad actuante.

Nadie sabe ser generoso con nadie. La ambición o el vicio corroen la personalidad nacional, cuya clave suele ser la política y la sociología. Resacas de hombres y de partidos. Los que ayer gozaban del máximo prestigio por su austeridad y su fuerza, hoy son acerbamente atacados. Todo este desorden—preguntamos nosotros—¿no es una llamada instintiva a la dictadura? ¿No pide el español manos de hierro que le infundan, quieras o no el sentimiento de la sociabilidad, de la disciplina y del trabajo? ¿No están solicitando a voces leyes de vagos y leyes excepcionales?

Los hombres de buena fe, aptos para cualquier sacrificio a beneficio de la Cultura; los hombres a quienes no nos asusta una verdadera revolución, por rigurosa que sea en sus principios y en sus prácticas, cuando aporte un orden perfecto, un sistema bien calculado, desdénamos las dictaduras frías. ¿Qué fueron las dictaduras del período isabelino o la de Primo de Rivera sino dictaduras frías? Pero a veces, sin avergonzarnos, sentimos la ausencia de un Dictador de genio, o de una dictadura orgánica, de algo que nos meta en cintura a los españoles, ya que al parecer no somos dignos de la democracia y unos ven a la República con moral de señoritos feudales y otros con moral de esclavos autorizados para el pillaje.

Cuantos hombres trabajan y sufren y son capaces de esperar, no pueden ser otra cosa que enemigos de la insurrección sistemática, de las bandadas sueltas, del pronunciamiento, del alarmismo, del «bluff», del desprecio a las Cortes y a la ley. Y si para acabar con todo esto fuera preciso un hombre providente, un «Ghazi» de mano dura, venga en buena hora. España no debe ser un país sudamericano, sujeto a generalitos fanfarrones y a correrías de «plateados», ante un poder público impotente.

Los padres de la ciudad

## Sesión ordinaria

A las siete y media se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, bajo la presidencia del alcalde.

El alcalde da cuenta del fallecimiento del padre político del concejal socialista señor Medina Ortega y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se nombre una comisión de concejales y vaya a darle el pésame a la familia doliente.

Fueron aprobados sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se dió lectura a la Ley de Incompatibilidades y el alcalde concedió a los concejales un plazo de ocho días para contestar si se encuentran o no incurso en ella.

El señor Medina solicitó se preguntase al Ministerio de Trabajo si eran incompatibles los cargos de concejal y presidente y vice del Jurado Mixto. El señor Palomino leyó una carta de Madrid, en la que le dicen que el Gobierno tendrá que aclarar lo referente a esa incompatibilidad.

El alcalde dió cuenta del nombramiento de don Manuel Ruiz Maya para el cargo de director general de Prisiones y propuso se felicitara a dicho señor, recordándole la necesidad que tiene Córdoba de una nueva cárcel.

Ruegos y preguntas

El señor Palomino denunció las malas condiciones higiénicas de una casa de los herederos de Monroy en la Avenida de América.

El señor Pérez Cantero pidió que el Ayuntamiento interese del gobernador civil no autorice ninguna clase de mitin hasta pasada la Feria de Mayo.

El señor Medina hizo una pregunta sobre las oposiciones que se están celebrando para una plaza de auxiliar.

El señor Guerra hizo varias preguntas relacionadas con los matarifes y el alcalde levantó la sesión a las ocho y media.

## Acaba de salir

Prontuario de Justicia Municipal, a 2'50 ptas.

Librería LUQUE GONDOMAR, 17.

## El director general de Prisiones, señor Ruiz Maya, hace suyo el problema de la nueva Prisión Provincial

Hemos hablado por teléfono con el director general de Prisiones Dr. Ruiz Maya y nuestro paisano nos ha dicho: —Ante todo, le ruego que por mediación de EL SUR transmita a los amigos de esa provincia, que yo tanto quiero, mi saludo y mi promesa de que cuanto valga y pueda lo emplearé en servirlos. Agradezco las innumerables felicitaciones recibidas y correspondo a ellas con estas palabras, pues por ahora, mientras voy dominando el servicio del Estado con que me ha honrado el Gobierno, carezco de tiempo material para más.

Hubimos de manifestarle al señor Ruiz Maya que EL SUR, al par que lo saludaba en su número de anoche, le recordaba el problema de la Prisión Provincial de Córdoba y tuvimos la satisfacción de oír estas palabras: —Pues pierdan ustedes cuidado,

Cuestiones de trabajo

## «La Cordobesa» ha empezado a ejercer represalias con sus obreros

Nos visita una comisión de obreros formada por Antonio López Casado y Rafael Fernández Luque de «La Cordobesa», y Manuel León, por el Sindicato, denunciándonos los siguientes hechos:

El sábado último apareció un cartel en los talleres anunciando que a partir del próximo lunes se reduciría la jornada al 50 por 100, es decir, tres días por semana en los talleres de ajuste y obra.

Los obreros estimaban justificadamente que esto era una represalia. Por lo pronto comenzaba la gerencia de «La Cordobesa» a faltar nuevamente a la ley, pues las bases de trabajo vigentes—las de Agosto de 1931, ya que el último pacto está recurrido sin haber entrado en vigor, pese a la aprobación del Ministerio—establecen que cuando se haya de imponer la reducción de jornada, sea previamente avisado el Jurado Mixto y éste realice una

investigación para reconocer la procedencia o no de la medida. No se ha hecho así y una gran parte de los metalúrgicos se encuentran ahora condenados a medio jornal después de 34 días de paro, en que no se les ha retribuido aunque estaban dentro de la ley, y sin que el ejemplo conciliador y plausible del patrono señor Alba haya tenido eco.

Pero hay más: Al reanudarse el trabajo en los talleres después de la huelga, apareció un aviso en que se les pedía a los obreros que entrasen a la oficina para firmar su renuncia a las bases que promovieron el conflicto. ¿Es lícita esta coacción? ¿Es lícito valerse de la ignorancia y de la miseria de los obreros para imponerles claudicaciones de sus derechos, que estaban pendientes de laudo oficial? Muchos trabajadores, obligados por las circunstancias, firmaron. Hubo, sin embargo, aprendiz que se negó y fue

## A las Sociedades Obreras y Campesinas de la Provincia de Córdoba afectas a la U. G. T.

Teniendo conocimiento la Oficina de Reclamaciones y Propaganda y el Secretariado provincial de Trabajadores de la Tierra, de que determinados elementos obreros pretenden declarar la huelga general por cuarenta y ocho horas, se apresuran ambos organismos a manifestaros, que siendo ajenos a este movimiento nuestros organismos nacionales, debéis absteneros en absoluto de secundar movimiento huelguístico alguno, sin que previamente halláis recibido las instrucciones necesarias de nuestros organismos responsables, que son la U. G. T. y la Federación de Trabajadores de la Tierra.

En la seguridad de que serán atendidas estas indicaciones, y que no os dejareis sorprender por elementos irresponsables, quedamos vuestros y de la causa obrera.—El Secretario de la Oficina, Martín Sanz.—El Secretario del Secretariado, Manuel Sánchez.

llamado su padre para que le hiciera firmar.

Los obreros sospechan que se trata de hacer una selección y reducir el personal. El trabajo en esta época no escasea y lo prueba que en los almacenes no hay «stock» de herramientas y aperos agrícolas y de los molinos. Ha sido tradicional ir produciendo, para en la hora en que apretaran los pedidos servirlos con holgura. Hoy no quiere hacer esto la empresa, consecuente en su política de asfixiar el ritmo del trabajo. Para el señor Serrano Palma y los numerosos beneficiarios del negocio, lo irreprochable sería volver al tiempo en que por tres pesetas se mataban los hombres trabajando, incluso en jornadas extraordinarias que no pagaban. La Casa no perdona la vida sindical, y lo demuestra que lanzó a la calle a un muchacho, hijo de un excelente obrero que había estado 35 años de portero en «La Cordobesa». El muchacho llevaba también 16 años en la casa y había nacido en ella. Pues bien, su Sindicato lo nombró delegado de taller y por este mero hecho la empresa lo dejó cesante, lanzando a la calle al mismo tiempo a la madre, que ejercía el cargo de portera.

Con este trato a los obreros y con esta burla a los Jurados Mixtos, no esperamos que prospere el espíritu de pacificación.

## Gobierno civil

Multa condonada

Por considerar el gobernador que se trataba de una injusticia, ha condonado la multa impuesta al director del semanario «Justicia Social» de Pozoblanco.

En el despacho del Gobernador

Al ser recibidos hoy por el Gobernador nos comunicó que el movimiento que tenían anunciado para hoy los elementos afectos a la C. N. T. había fracasado por completo en Córdoba y la provincia, pues únicamente había tenido repercusión en Fernán Núñez y Castro del Río.

En el primer pueblo—añadió—han sido detenidos siete individuos, cabeceillas del movimiento, sin que hallan ocurrido incidentes y tampoco la huelga es completa, por haber muchos obreros e industrias donde se trabaja.

En Castro del Río—terminó diciéndonos—, esta mañana la huelga fué absoluta, habiendo cerrado el comercio, más por temor que por otra causa. La Policía y la autoridad municipal requirió a los dueños de los establecimientos para que abrieran los mismos, lo que realizaron sin resistencia. La fuerza pública patrulla por las calles y los huelgistas se producen con todo orden.

El paro en Villanueva de Córdoba

Hoy, en el Gobierno civil, se han reunido el alcalde de Villanueva de Córdoba, una comisión de patronos y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica provincial para tratar del paro que existe en este pueblo.

Los patronos acordaron colocar a un sesenta por ciento de los obreros en paro forzoso en aquellas faenas del laboreo y voluntarias que aún quedan por realizar.

Los obreros de Lucena y el alcalde

Una comisión de obreros de Lucena ha venido a visitar al señor Gobernador para denunciarle que por el alcalde de dicho pueblo señor Manjón Cabezas no se tramitan los expedientes de laboreo forzoso, a pesar del terrible paro que existe, el que diariamente aumenta por esta causa.

El señor González López ha dirigido un escrito al distraído alcalde, comendándole para que a la mayor brevedad remita a la Comisión de Policía Rural y tramite las denuncias que correspondan.

En virtud del abandono en que se encuentran las labores de olivo en Lucena y por el mucho paro, fué solicitado por esta Sección Agronómica y así concedido por el Ministerio de Agricultura, que en vez de informar en los expedientes de denuncias, por dejación de las faenas necesarias y que determina el decreto de laboreo, resolviera por su cuenta, con lo que se ahorraría mucho tiempo y el paro tendría más pronta solución.

DE ALCOLEA

## Riña sangrienta

En el día de ayer, a las dos de la tarde, riñeron en la posada de dicha barriada por cuestiones de familia Antonio Miguel Díaz, de 52 años de edad y Antonio Sánchez, de 19 años, naturales de Portugal, resultando el primero con una herida contusa en la región frontal izquierda y el segundo con una herida cortante en la región parietal izquierda y otra en el molar del mismo lado, siendo asistidos por el médico de la barriada, ayudado por el practicante.

Corresponsal

Para libros de texto y material de escritorio,

LA IBERICA LIBRERIA IMPRENTA Y PAPELERIA Plaza de la República, 14 Teléfono 1678 :: Córdoba

# Sobre el asesinato del guardia Rafael de Dios Ríos

Una importante diligencia del agente de Policía Sr. Lozano.-Reconocimiento de los inductores del asesinato.-¿El cuarto inductor detenido?-Autos de procesamiento

## Continúan las diligencias

Según decíamos en nuestro número anterior, el Juzgado militar continuaba practicando diligencias para llegar a la certidumbre de quienes fueron los inductores del asesinato y cuantas personas puedan estar comprometidas en lo que se refiere al asesinato del guardia civil Rafael de Dios Ríos.

## El juez militar y la Policía

El juez instructor de la plaza, teniendo en cuenta que el agente de Vigilancia señor Lozano había intervenido con gran acierto en la práctica de diligencias que han dado luz en la tramitación del sumario abierto con motivo del asesinato de Rafael de Dios, y que fué el autor de la detención de los que desde el primer momento conceptuó como peligrosos pistoleros.

Como el señor Lozano llevó de cerca lo concerniente al asunto y poseía ya una pista que había de aclarar la verdad de los hechos, ha sido requerido por la autoridad judicial militar autorizándole plenamente para que en la cárcel practicara nuevas diligencias que dieran la certidumbre si los tres detenidos por él eran en efecto los inductores a la comisión del delito.

## La astucia de un policía

El agente señor Lozano, sin pérdida

## Droguería del Paseo

Francisco de P. Castilla  
Alejandro Lerroux, 14  
LA RAMBLA (Córdoba)

## LA CONCHA - Club Femenino

Cabaret, Café y Restaurant  
Todos los días ¡éxito formidable!  
de la bellísima y escultural bailarina moderna,  
**LOLITA DOMINGUEZ**  
Gran atracción de Pista Restaurant a todas horas, a precios corrientes  
Coktail de hoy: «Ana María».—Manolo.

## Gran Teatro.-Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO  
Teléfono núm. 2700  
FUNCIONES PARA HOY MARTES 9 DE MAYO DE 1933  
CINE SONORO.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Grandioso programa. ESTE GATO NO ES RATERO (dibujos sonoros) LAS LUCES DE LA CIUDAD, formidable programa «Artistas Asociados» escrita, dirigida e interpretada por el «as» de la cinematografía Charlie Chaplin (Charlot). Dos horas de risa continua.—Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.—Próximos estrenos: GENTE VIVA, interesante producción «Fox». «Warner Bros» y la interesante superproducción «Fox» en español titulada CHICA BIEN.

## Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549  
FUNCIONES PARA HOY MARTES 9 DE MAYO DE 1933  
A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Colosal programa cómico. ro.—LIBERTAD, cómica sonora por Stan Laurel y Oliver Hardy. CURAS DE AGUAS DE CHARLOT, cómica sonora. Estreno de la graciosa superproducción sonora cómica. Universal especial, titulada GUERRA DE CUARTEL, la más divertida de las creaciones del popular Slim Somerville. Butaca, 1 peseta. Grada, 0'30. Mañana, miércoles, NIEBLA, totalmente hablada en español, por María F. Ladrón de Guevara, Rivelles y Pintouto. El jueves 11, a las siete, único concierto por el gran barítono español de ópera Rafael Alfonso, acompañado al piano por Pito Santalalla. Vea programas. Muy pronto RASPUTIN, maravilla documental e histórica, hablada en español

## CINE ALKAZAR.

EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549  
FUNCIONES PARA HOY MARTES 9 DE MAYO DE 1933  
Temporada Popular de Cine Sonoro. — Gran Semana de Almirante.—Desde las siete de la tarde en adelante.—1.º Los preciosos dibujos sonoros CINAES, CAZANDO PATOS.—2.º Estreno en este salón de la gran superproducción de Cinematografía Almirante EL ZEPPELIN PERDIDO.—Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30. Mañana miércoles la gran película sonora EL PAVO REAL.

## CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MARTES 9 DE MAYO DE 1933  
Dos grandes funciones a PRECIOS POPULARES, por la gran Compañía Dramática del Teatro Español de Madrid. Penúltimo día de actuación Tarde a las 7. La maravillosa novela escénica en cinco actos y un prólogo, original de don Jacinto Benavente, LA NOCHE DEL SÁBADO.—Butaca, 3 pesetas. Sillón, 1'50.—Noche a las 10'30. Reposición de famoso drama de Guimerá MARIA ROSA, triunfo inmenso de MARGARITA XIRGU y ENRIQUE BORRAS.—Butaca, 3 pts. Sillón, 1'50. Mañana, miércoles, despedida de la compañía que tan clamoroso éxito está obteniendo del público cordobés. Cambio de programa a precios populares.

## Autos de procesamiento

En virtud de la prueba llevada a cabo con el éxito apetecido, por el señor Lozano, el juez militar ha dictado auto de procesamiento contra los reconocidos como inductores Tardagui la Palma, Sánchez Naranjo y Venzalá Serrano, habiéndoseles incomunicados.

## Un detenido. ¿Es el cuarto inductor...?

Por agentes de la brigada social ha sido detenido un sujeto, cuyo nombre y circunstancias no se nos ha facilitado en la Comisaría de Vigilancia.

A dicha detención se le concede gran importancia.

Según nuestros informes el detenido se llama Manuel Garrido y es el que recibía correspondencia de los inductores del asesinato detenidos.

Este sujeto, entre las gentes de mal vivir, es conocido por «Antonio el del Pañuelo», y se cree que era el acompañante de los detenidos por el señor Lozano.

## El señor Lozano es felicitado

El agente de Vigilancia, don Leoncio Lozano Martín, ha sido felicitado por sus gestiones por el juez militar, el gobernador, don Manuel M.ª González López y por el comisario de Vigilancia.

A estas felicitaciones unimos, muy sinceramente, la nuestra por estos importantes servicios que con perseverancia ha efectuado.

## Sandalio Vidal

es el que vende la mejor carne de burreo a 3'60 kilo en el conocido puesto de la Plaza de Abastos.

## EL SUCESO DE ANOCHE

## Dos hombres heridos a navajazos

Zacarías Molero Ruiz, de 38 años y un sujeto apodado Martos, natural de Andújar, riñeron anoche en una taberna de las Margaritas denominada «La Parra».

Martos, con una navaja, produjo a Molero varias heridas en la cara.

Al mediar para separar a los contendientes José Ortiz Díaz, resultó herido.

El agresor se dio a la fuga.

Zacarías Molero fué asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa desde la frontal hasta el arco cigomático, otra desde esta parte hasta el maxilar inferior y otra desde el arco cigomático hasta la comisura labial, todas en el lado izquierdo.

José Ortiz también fué asistido de una herida incisa en el muslo izquierdo.

En la Comisaría formularon la correspondiente denuncia.

Zacarías ingresó en el Hospital y Ortiz pasó a su domicilio.

## Al consumir un timo importante, fué detenido

Ayer, en la Relojería Suiza de la calle Claudio Marcelo se presentó un sujeto bien portado, el que escogió de entre varios objetos que le fueron mostrados un servicio de plata para café, un solitario de brillantes y unos pendientes, también de brillantes, cuyo valor ascendía a 3.000 pesetas.

El dependiente Pedro Herrera Martínez fué el designado para conducir las alhajas al hotel.

En la puerta el cliente pidió los efectos comprados y dijo al portador que bajaría las 3.000 pesetas.

El dependiente se negó a ello por sospechar que trataba de engañarle.

Entre ambos se suscitó una discusión que fué cortada por los agentes de Vigilancia señores Delgado y Rodríguez, que persiguieron al desconocido por haberles infundido sospechas, procediendo a su detención.

En la Comisaría de Vigilancia declaró el detenido llamarse José María Mérida González (a) El Coleta.

## Anuncios económicos

SEÑORITA desea colocarse de mecanógrafa o casa análoga. Razón, Rosario Cabezas, Armas, 19.

## «Ruidoso» éxito de unos propagandistas fascistas en La Rambla

Siguiendo la teoría de los habitantes de la caverna, ayer presenté en este pueblo una compañía de niños tradicionalistas procedentes de Montilla.

El pueblo, que ya en el domingo anterior vió la visita de frailes, monjas y «señores de orden», púsose en guardia y ofreció a los visitantes un grandioso concierto de pitos y coros.

No contento con ello intentó prender fuego a uno de los coches, el que no quedó reducido a ceniza debido al pronto auxilio del teniente de la Guardia civil.

Por la Benemérita fué detenido como presunto autor Manuel López Lozano, quien fué reclamado por el pueblo y puesto en libertad.

Como final hacemos una reivindicación a los frailes residentes en ésta.

Este pueblo, que siempre ha demostrado respeto con representantes religiosos, no permite que un convento sirva de sitio de conspiración, por lo que para su tranquilidad sería lo mejor que sólo sirvieran la causa por la que hicieron voto y no mezclarse en política, que no es cosa de santos, aunque sea de frailes.

## Nuevos detalles del tumulto de ayer

Tenemos conocimiento de que los propagandistas del fascio que vinieron a este pueblo se llaman:

Francisco García Sánchez, Joaquín García Sánchez, Joaquín Aguilar Baena, Antonio Márquez y Francisco Garrido Aguilar, todos vecinos de Montilla.

El pueblo trató de sacar a los refugiados del cuartel de la Guardia civil para lincharlos, y tuvieron que salir custodiados por la fuerza hasta las afueras del pueblo, marchando a pie por haberle sido inutilizado el «auto» por las pedradas recibidas y por haber sido quemado en parte por los revoltosos.

La Guardia civil en los alrededores del cuartel se vió precisada a dar varias cargas y tuvo que hacer algunos disparos al aire, sin que ocurrieran desgracias personales.

Corresponsal

## Cosechero, Fabricante y Exportador

## Miguel Huertas Olalla

Jabones de todas clases  
Cañete de las Torres

## Despedida de la Xirgu-Borrás

Con las funciones de hoy martes y mañana miércoles terminará su breve y brillantísima temporada en el Góngora la compañía Xirgu Borrás, que tan clamoroso éxito viene obteniendo como una demostración de la avidez que los buenos aficionados teatrales cordobeses sienten por presenciar una campaña de arte teatral de esa categoría. La altura artística del repertorio de la compañía del Español, unida a la insuperable interpretación que esas dos glorias de la escena española que son Margarita Xirgu y Enrique Borrás, rodeados de un conjunto de actores apto y homogéneo, justifican el entusiasmo que su actuación despierta en todas las representaciones.

Para esta tarde se prepara la última representación de la genial obra de Benavente «La noche del Sábado» que se repite en función de tarde en vista del indescriptible suceso que logró anoche. En la función de las 10'30 se representará el hermoso drama de Angel Guimerá «María Rosa» que es una de las obras que dan más ocasiones a la Xirgu y Borrás de competir en una noble emulación artística. Es realmente difícil decidirse a asegurar cuál de los dos está mejor.

Para la despedida de la compañía, mañana miércoles por la noche, se anuncia «El Abuelo» la obra cumbre de Galdós y tal vez la creación más grandiosa de Borrás que es hoy día el actor que puede incorporar al gigantesco León de Albrít Margarita Xirgu interpretará la Dolly, personaje ingenuo y vibrante en el que obtiene un

ruidoso triunfo y la permite lucir una nueva faceta de su arte múltiple. Esperamos que estas últimas funciones superen si ello es posible, la inusitada animación que ha albergado estos días el Góngora.

## El señor Salas Vacas, en la Academia de Ciencias

El sábado disertó en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, el doctor Salas Vacas, acerca de la «Obra póstuma del ilustre médico Solano de Luque» y de las crisis en Medicina.

Presidió el acto el gobernador civil, asistiendo al mismo el general Núñez de Prado con su esposa, numerosos académicos y selecta concurrencia.

El Dr. Salas, con su competencia habitual, expuso las experiencias de Solano de Luque acerca del pulso, haciendo acabado estudio de la evolución de las doctrinas médicas en que Solano fundaba las causas de las enfermedades crónicas, y el concepto de estos conocimientos, más fáciles para la práctica actual, donde los medios auxiliares de investigación que hace dos siglos y medio, fecha a que se remonta el estudio que se critica, no era dable disponer.

Dice que por esto la Medicina de entonces era más de observación dentro de su empirismo, fué más noble, más generosa, por ser menos comercial que es la de hoy, cuando por reflejos de nervios se quieren curar todas las enfermedades, siendo ridículo y doloroso para los tradicionales investigadores, que todo el plan médico quede reducido hoy «a que al enfermo le toquen las narices» para cobrar.

A continuación el Dr. Salas narra oportunas anécdotas adaptadas a la realidad actual y después de haber estudiado el concepto del pulso en tiempos de Solano Luque y los modernos estudios del mismo por «espiromografía» y tensión sanguínea, hace un estudio de las crisis en Medicina adaptadas a las influencias astronómicas, según los trabajos del doctor Velázquez de Castro, genial e ilustre cate-

drático de Granada, que aprovechó sus destellos imaginativos en bien de las ciencias médicas, antes de morir de una invalidez mental, en un Santuario próximo a la capital de España. Termina diciendo el ilustre conferenciante que un sentimiento patriótico justifica su intervención en esta semana cordobesa. Quien es español y cordobés, quiere honrar su gran patria y sus benéficos lares, habla en Córdoba para enaltecerla y habla en Montilla por cariño a Solano de Luque (fué montillano), y para honra del pueblo quiere que así conste, recordando el honor de haber contribuido a la rehabilitación de su memoria con sus meritorios trabajos póstumos y anteriores, que no le evitaron morir pobre.

El señor Salas recibió muchas felicitaciones del selecto auditorio y fué muy aplaudido.

## Sociedad Deportiva de Caza y Pesca de Córdoba

Por la presente se cita a todos los asociados de la misma a junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Mayor de San Lorenzo, número 159, a las nueve de noche del día 15 del corriente mes, para tratar de asuntos de interés, rogando la asistencia y puntualidad. Córdoba 8 de Mayo de 1933.—El secretario, José Morales.

## Noticias

Repertorio  
En la semana pasada y después de efectuar grandes reformas en el local, fué abierto en la calle Mariana Pineda número 8 el antiguo establecimiento «El Gato Negro», que está a cargo del competente industrial don Emilio Crespo.

El establecimiento está instalado con toda sencillez y elegancia y hoy se denomina «La Nueva Cruz del Campo».

Deseamos toda clase de prosperidades al señor Crespo.

De fútbol  
El domingo 7 en el campo de Vista Alegre, jugaron los equipos infantiles Once Rojo F. C. y el campeón infantil de Córdoba Patria F. C., quedando vencedores tras un reñido encuentro los chicos del Patria por el tanto de 4 tantos a 2.

Durante todo el partido el dominio correspondió al Patria, el cual con las maravillosas jugadas que acostumbra a realizar, se hizo merecedor de los aplausos del numeroso público que asistió al encuentro.

Los tantos del Once Rojo fueron conseguidos por dos penaltys, y los del Patria fueron marcados 2 por Calvo, 1 por Martínez y 1 Girón.

## HIJO DE MIGUEL BOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508  
Plato para el día 10.—Riñón de burreo en pepitoria.



Es el sombrero que se impone

- (1) El más elegante.
- (2) Sus colores inimitables.
- (3) Su calidad insuperable.
- (4) Su consistencia sin igual.

En Sombrereria DIEGO ROIZ, calle Pablo Iglesias, núm. 4, es donde únicamente puede adquirirlo

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Capital Social 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1894  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos  
Subdirección para Córdoba y su provincia:  
**Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera**  
Edificio propiedad de la Compañía

COMA USTED LO MEJOR  
Los productos GALAN  
Productos alimenticios de superior calidad.  
se han mencionado con elogio en la obra famosa de Dionisio Pérez,  
El buen comer español  
y han merecido en la Exposición de París 1928 Diploma y Cruz de Gran Premio. Diploma de Honor en la Feria de Muestras de Córdoba de 1932.

ANTONIO GALAN POLO  
COSECHERO-EXPORTADOR  
CEREALES-ACEITES-LEGUMERES  
HARINAS  
CAÑETE DE LAS TORRES (CORDOBA)

# Informaciones Telefónicas

## Incidentes en diversas provincias con motivo de la huelga sindicalista.-En Madrid resultan tres muertos y siete heridos, y en Játiva tres muertos.-El señor Anguera de Sojo, fiscal de la República.-La sesión de Cortes de esta tarde.-Consejo de ministros. Nota oficiosa.-Otras noticias

### Madrid

#### CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4 t.—A las once y media se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

A las dos y media de la tarde terminó la reunión.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que se habían suspendido las clases en todas las Universidades y que se habían producido incidentes en la de Madrid.

El Sr. Casares Quiroga hizo un relato de los incidentes desarrollados en provincias con motivo de la huelga de 48 horas decretada por la C. N. T. y el fracaso de la misma.

Dijo que los sindicalistas habían seguido la táctica de la F. A. I., realizando agresiones aisladas por grupos.

El ministro de la Agricultura hizo entrega de la acostumbrada referencia oficiosa.

**AGRICULTURA.**—Dictando normas para conceder créditos a los agricultores trigueros por valor de 50 millones de pesetas.

Dictando normas para intercambios comerciales basados en el régimen de retornos.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Nombrando director general de Enseñanza a don Fernando Landrove.

**JUSTICIA.**—Nombrando fiscal de la República al señor Anguera de Sojo.

**OBRAS PUBLICAS.**—Expedientes para obras de conservación de carreteras, que abarca a 357 proyectos a realizar en este ejercicio.

Idem de obras de reparación, que abarca a 582 proyectos. Idem de firmes especiales, 195 proyectos.

Decretando la intervención del Estado en el funcionamiento del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Delimitando las funciones del personal técnico de los canales del Lozoya.

Prohibiendo el nombramiento de personal temporero.

**Nota oficiosa**

**PRESIDENCIA.**—Decreto sobre administración de bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

#### Colisión entre agentes de Policía y extremistas

### Una mujer arroja una bomba sobre el grupo y al hacer explosión resultan tres muertos y siete heridos de ambos bandos

MADRID, 4 t.—A las cinco y media de la madrugada, cinco agentes de la brigada de investigación criminal vieron en la calle de Alcalá y cerca de la plaza de Manuel Becerra, un grupo de ocho individuos acompañado de una mujer portadora de una cesta grande.

Los policías dieron el alto a los desconocidos y éstos contestaron disparando sus pistolas. Se entabló nutrido tiroteo y cuando ya estaban próximos los agentes, la mujer, sacando una bomba de la cesta, la arrojó sobre ellos, cayendo todos al suelo.

Los extremistas que resultaron ilesos emprendieron veloz carrera persiguiendo de cerca por un automóvil con más fuerzas de policía pasando por Pardiñas y otras calles hasta llegar a la puerta del domicilio del ex ministro Santiago Alba, en donde aquellos se rindieron por haberse agotado las municiones.

La Policía bajó inmediatamente del automóvil, procediendo a la detención de tres individuos, uno de ellos de 15 años años de edad.

Resultó muerto a consecuencia de la explosión de la bomba el agente de Policía don Francisco Juarros y gravemente heridos los del mismo empleo don José Pastor y don Alfonso Linares. Con heridas menos leves otro agente llamado Ponciano Urcela y el conductor del automóvil con lesiones de pronóstico reservado.

Muertos quedaron los extremistas Valentín Soria y Jesús Bagel y gravemente heridos Federico Sánchez, Alberto Soriano y Josefa Paredes; esta última portadora de la cesta y autora del lanzamiento del artefacto.

Los tres detenidos quedaron en la Dirección general de Seguridad a disposición del juez.

#### El nuevo Fiscal de la República

MADRID, 4 t.—El Consejo de Ministros aprobó la propuesta de Justicia nombrando Fiscal de la República al señor Anguera de Sojo, actual presidente de la Audiencia de Barcelona y ex gobernador civil de aquella capital.

torias intando prender fuego al garage de los tranvías, pero no consiguió su objeto por la rápida intervención de la fuerza pública.

En una de las calles de dicho pueblo explotó una bomba, resultando herido el paisano Emilio Rodríguez.

Un grupo de cinco individuos tiroteó a otro, resultando herido Ernesto Gómez.

#### Se intenta pegar fuego a la cochera de tranvías

MADRID, 4 t.—Un grupo de extremistas se dirigió a Tetuán de las Vic-

#### Treinta mil pesetas para la Escuela Normal de Córdoba

MADRID, 5 t.—La «Gaceta» publica una disposición librando treinta mil pesetas a la Dirección de la Normal y Magisterio Primario de Córdoba para instalación de una residencia de alumnos normalistas.

#### Salvador Le Bret

**ODONTÓLOGO**  
Clínica-Laboratorio  
Rayos X  
DIEGO LEON, 6 - Teléfono 2522  
CÓRDOBA

#### La representación patronal sevillana

MADRID, 5 t.—La representación patronal de Sevilla visitó al señor Azaña, al que hizo entrega de las conclusiones.

La reunión duró media hora.

### Noticias oficiales de Gobernación

#### La huelga de 48 horas, organizada por la C. N. T. ha constituido un fracaso. Incidentes y agresiones en varias capitales. En Játiva resultaron tres muertos

MADRID, 4 t.—En Gobernación facilitaron las siguientes noticias oficiales:

La huelga sindicalista no ha afectado a Madrid, en donde únicamente dejaron de entrar al trabajo pequeños grupos del ramo de la construcción.

En Tetuán un grupo intentó incendiar un carro de pan, pero las fuerzas de Asalto dieron una carga, dispersándolo. Fueron detenidos varios individuos repartidores de hojas clandestinas.

La huelga ha comenzado con toda la fantástica trayectoria de colocación de petardos y bombas y agresiones aisladas contra las fuerzas de Policía.

En Alicante explotó un petardo en la vía férrea. Un extremista dió muerte a tiros al agente de Policía don Juan Aracil y otro agente mató al agresor que resultó ser el sindicalista Manuel Martínez.

En Castellón se practicaron dos detenciones.

En Barcelona la tranquilidad es ab-

soluta y en Bilbao explotó una bomba en un raid del tranvía. Otro tranvía ocupado por Mifiones fué tiroteado en Durango, resultando un herido.

En Baracaldo cesó el trabajo en los Altos Hornos.

En Cádiz el paro fué total, pero abrió el comercio.

En Coruña el comercio abrió sus puertas, siendo la huelga parcial.

En Ferrol se declararon en huelga mil obreros de la Constructora naval.

En Valencia hubo paro, pero la Guardia civil, por orden del gobernador, obligó a los comerciantes a que abrieran los establecimientos.

En Játiva se produjo una colisión, cruzándose numerosos disparos, resultando tres muertos y un herido.

En Zaragoza circularon los tranvías, abriendo el comercio.

En Sevilla hizo explosión un petardo en un tranvía.

En las demás poblaciones españolas hubo huelgas parciales sin importancia.

### CONGRESO

MADRID, 5 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, presidiendo Besteiro.

En el banco azul, el señor Largo Caballero.

Se aplaza la aprobación del acta.

El señor Besteiro da cuenta de haber recibido petición de duplicatorio para procesar al diputado García Hidalgo que pasa a la comisión correspondiente.

El señor A'gora explica su voto y dice que en este momento tiene gran importancia el tema religioso.

Censura que los señores Azaña y Casares no estén ya en la Cámara, explicando los sucesos de la huelga sindicalista y la intenciona monárquica.

Dice que los diputados se pasan la vida leyendo periódicos sin acudir a las sesiones en momentos graves para la República.

Entran en el salón numerosos diputados, llenándose casi todos los escaños.

Se pone a votación nominal la enmienda del señor Molina y es rechazada por gran mayoría.

(Continúa la sesión).

### PEDREGOSA

MALAGA, 2 y 4. Tif. 2984  
CORDOBA

Inaugurada la Sección de Sastrería a cargo de acreditados cortadores.  
Traje de Lana a medida desde 50 pesetas  
Confección esmerada

#### Para el señor Lerroux todo tiene justificación, incluso la intenciona militar

MADRID, 6'30 t.—Interrogado el señor Lerroux al llegar al Congreso, manifestó que la huelga de Barcelona se había agravado, aun cuando trabajan los obreros del tránsito rodado.

Como se le preguntara si el Gobierno daría cuenta de la situación dijo que él no era partidario de las sesiones patrióticas y que no creía que Azaña así lo hiciera, pues ni con esto ni con el «quorum» conseguirá meter cuña en el bloque obstruccionista.

No estaría mal—agregó el señor Lerroux—que el Gobierno explicara la detención de un general y la deportación de otro sin darle siquiera tiempo para hacer la maleta.

Como le aludieran a una frase de March, dijo que no creía que corriese peigroso el régimen.

#### Maura no cree en las sesiones patrióticas

MADRID, 5 t.—Interrogado el señor Maura sobre los sucesos desarrollados ayer dijo que no cree que el Gobierno plantee la cuestión en la Cámara, porque no son días de sesiones patrióticas.

#### El señor Maciá vendrá a Madrid para tratar del viaje del Presidente de la República a Barcelona

MADRID, 6'30 t.—El jefe de la minoría de la izquierda señor Santaló manifestó que el señor Maciá vendrá a Madrid.

Agregó que la situación de Cataluña es buena y que el viaje del señor

Maciá dependía de una conferencia que con él sostendrá esta tarde.

Dijo que el viaje lo hará el señor Maciá mañana mismo y que viene a tratar de la visita a Cataluña del Presidente de la República.

#### Manifestaciones del señor Azaña

MADRID, 5 t.—Al llegar el señor Azaña al Congreso fué interrogado por los periodistas acerca de los sucesos con motivo de la huelga sindicalista y dijo que acababa de hablar con Casares Quiroga, que le había dicho estaba dominado el movimiento.

Interrogado si en el Consejo se había tratado de la designación de gobernadores contestó afirmativamente, manifestando que la lista la facilitaría el señor Casares. Únicamente podía adelantarse que se había nombrado gobernador de Vizcaya a don Teotimo Sevilla, alto funcionario del Banco Español de Crédito.

En Cádiz el paro es total y los tranvías circulan custodiados por la Guardia civil.

### La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Franco cambio máximo	46'30
Libras cambio máximo	39 85
Dólares máximo	10 25
Interior 4 por 100	67'00
Exterior 4 por 100	79 60
Amortizable 5 por 100 1920	90 85
Idem 5 idem 1917	86 25
Idem 6 por 100	00'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	82'00
Idem 5 por 100	84 50
Acciones del Banco de España	525'00
Idem de Tabacos	196'00
Idem ordinarias	37 50
Idem F. C. Norte de España	193 50
Idem de M. Z y A.	000'00
Idem del Río de Plata	00 00
Banco Hispano-Americano	152'00

#### Una nota de la Dirección General de Seguridad. Los heridos son 40 y los muertos ocho

MADRID, 6'30 t.—En la Dirección General de Seguridad facilitaron una nota sobre los sucesos desarrollados en la Plaza de Manuel Becerra y que relata en la forma ya conocida.

Dice que los sindicalistas detenidos son muchachos de 15 años que recibieron la orden de reunirse en la plaza de Manuel Becerra de un sindicato libertario.

Se ha procedido a la clausura de 10 ateneos libertarios.

Uno de los sindicalistas muertos se llama Jesús Bregar, de 25 años, y es radiotelegrafista.

En las cercanías del hotel El Negro fué asaltada una camioneta y poco después se intentó el mismo con un automóvil, pero sus ocupantes se defendieron a tiros.

Hasta ahora los detenidos son 60.

Se considera fracasada la huelga sindicalista.

El resumen de bajas conocidas en todos los sucesos de provincias es: 8 muertos y 40 heridos.

#### Dr. Ansorena

Ha trasladado su Clínica, de Sevilla, 9 a Gran Capitán núm. 17.

Sanatorio "Ansorena,"

### MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 45.

Trigo blanco, a 46.

La cebada, a 22.

La avena, a 23.

Habones, a 35.

Maíz, a 32.

El aceite se ofrece a 63 reales, con mucha firmeza.

Las habas chicas, a 37 y las mazaganas a 36.

Hay una desanimación muy grande.

#### El mejor anís

**Anís Machaquito**

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

#### Enrique Villegas

**OCULISTA**  
Consulta diaria de 1 a 5 de la tarde  
SAN FELIPE, 9. TIF. 1337. CORDOBA

#### Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

**Felipe Carracedo**  
Reyes Católicos-CÓRDOBA-Teléfono 2-6-0-5

## Intervención del Ministro de Trabajo

El Sr. Ministro de TRABAJO Y PREVISION (Largo Caballero): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. Ministro de TRABAJO Y PREVISION: Señores Diputados, me permito molestar a la Cámara por poco tiempo, porque tengo el propósito, que casi puedo asegurarse que cumpliré, de haber terminado en un cuarto de hora, antes de las nueve, lo que tengo que decir.

Habrán observado los Sres. Diputados que yo no andaba muy descaminado cuando en alguna ocasión le decía al Sr. García Hidalgo que no me gustaba intervenir en pleitos políticos locales de ningún sitio, porque tenía el convencimiento de que el factor principal, el primer estímulo que movía a S. S. era ese. Su señoría no puede negar la lucha que ha tenido con los socialistas en Córdoba, que, en definitiva, ha terminado con que han tenido que darle de baja en el partido. (El señor García Hidalgo: No tengo inconveniente en que eso se plantee aquí.) Está bien. Yo digo que esto es un hecho. (El Sr. García Hidalgo: Que se plantee aquí y allí.) Yo admito todo lo que quiera plantear S. S. allí y aquí, aunque no es esa la discusión; pero no crea S. S. que por eso me va a asustar. (El Sr. García Hidalgo: No lo pretendo.) Bien. Spongo también que S. S. no habrá podido jamás dudar de que, no más, pero por lo menos tanto como S. S., tengo yo interés por que en los Jurados mixtos y en todos los organismos en los que tengo intervención presida la mayor moralidad, la mayor perfección y el mejor cumplimiento del deber. Tanto interés como yo puede tener S. S.; más que yo, no. Y no tengo que hacer mucho esfuerzo para demostrárselo a S. S., porque en toda mi vida, precisamente por lo que muchas veces he tenido disgustos ha sido por mi intransigencia en todo eso.

Por consiguiente, partiendo de esto, yo tengo que decir a la Cámara que, efectivamente, un día se acercó al banco azul el Sr. García Hidalgo y me dijo: «Yo desearía, Sr. Ministro, que mandase usted un delegado a Córdoba, a ver si se arregla la huelga de los metalúrgicos.» Yo le dije que lo vería; en aquel momento le dije que lo examinaría, no le dije que lo mandaría, porque, Sres. Diputados, yo no tenía delegados. No tenía delegados, ni los tengo hoy, y si se fueran a molestar, a incomodar y considerarse objeto de una desconsideración cuando me han pedido delegados y no los he podido mandar, tengo la seguridad de que tendrían motivo para ello. (Varios señores Diputados de la minoría socialista: Todos nosotros, todos.) ¿Y por qué? Porque me piden delegados, no uno, sino muchos, todos los días, para ver si se arreglan conflictos en toda España, y yo no los tengo.

De manera que ese no puede ser un

# EN EL PARLAMENTO INTERPELACION SOBRE LOS ASUNTOS SOCIALES DE CORDOBA

(Texto taquígráfico del «Diario de Sesiones»)

motivo de desconsideración. Sin embargo, yo, siempre que puedo, mando un delegado, o bien un delegado de una provincia a otra; y éste es el caso del Sr. Barrios, que es delegado regional para toda Andalucía y reside en Sevilla, el cual ha de atender a todos los conflictos que allí se plantean.

Pero ocurrió lo siguiente, Sr. García Hidalgo: que cuando S. S. volvió por segunda vez a decirme eso, yo le contesté: «He consultado, no sólo con los Diputados, sino con el mismo gobernador, si creían necesario que yo enviase un delegado y me dijeron todos que no.» No obstante, yo no me negaba a mandarlo, siempre que se tratara de una necesidad y se estuviera en condiciones de poder hacerlo, y le dije: «Que lo pidan», porque yo no estoy dispuesto a mandar un delegado del Ministerio de Trabajo y a que cuando llegue los obreros den media vuelta y lo pongan en ridículo; eso no lo consiento yo. Por eso le pedí a su señoría que esos elementos obreros de Córdoba, que S. S. defendía, diesen por escrito que querían la intervención del Ministerio de Trabajo; para evitar que cuando llegase el delegado le dijeran: «¿Quién le ha mandado a usted venir aquí? No es la primera vez que han dicho algunos obreros: «Nosotros no tenemos nada que ver con el Ministerio de Trabajo; nosotros no tenemos que ver nada con el Gobierno, no tenemos que ver nada con la República.» Y por esa razón pedí eso, que tardó mucho en llegar.

Pero resultó también que, a pesar de haberme dicho S. S. que eran obreros amigos de la intervención, que eran intervencionistas, no ocurría así. Naturalmente, yo tuve que pedir en el Ministerio todos los datos y me encontré con que esa Sociedad no estaba con arreglo a la ley, que no había aceptado la ley de Asociaciones, que no estaba inscrita en el Registro de la ley de Asociaciones. (El Sr. García Hidalgo: Fue un error que tuvieron ellos.) Perdóname S. S.; y en el momento en que me enteré de que no estaba inscrita como tal Asociación obrera legalmente constituida, dije: «El Ministerio de Trabajo no puede intervenir ahí.» (El Sr. García Hidalgo: Si tenían unas bases en el Ministerio!) Eso es otra cosa.

Y ¿por qué no podía intervenir? No hacía muchos días que aquí, en la Cámara, un Sr. Diputado acusaba al Gobierno de que se hubiera resuelto una huelga en Zaragoza con elementos que no estaban legalmente constituidos, y yo no quería que hubiera motivo para que se me dijese que había intervenido en una huelga, y la había resuelto, con elementos que no estaban legalmente constituidos; pero, además, no podía hacerse nada en esa huelga, porque era muy difícil—S. S. lo sabe bien—llegar a un acuerdo entre obreros y patronos, porque no ocurría—S. S. ha declarado aquí que era una huelga absurda—, no ocurría lo que luego se ha dicho en la Prensa de que la clase patronal era la intransigente. No; aquellos obreros fueron llamados al Jurado Mixto, y no quisieron ir; y aquellos obreros lo que pedían, señor García Hidalgo, era tener la jornada intensiva de ocho horas; pero al mismo tiempo, descansar relativamente y comer durante esas ocho horas, y dijo la Empresa: «Eso no lo tolero yo, porque es un abuso; ustedes continuarán trabajando como hasta aquí: tra bajarán cuatro horas, tendrán media hora de descanso y después trabajarán otras cuatro horas.» Los obreros no accedieron a lo que la Compañía

proponía, que era continuar en las mismas condiciones; no solamente hicieron eso, sino que cuando tocaba la campana para salir de la fábrica, se quedaban trabajando. Por ese motivo fué la huelga.

Pues bien, si yo mando un Delegado y se hacen unas bases, ellas no tienen ningún valor jurídico con arreglo a las leyes sociales, porque esas bases no se habían hecho con sujeción a la legislación social. Podían tener el valor que tiene todo contrato que pueden hacer todas las personas; pero eso un contrato civil, sin más alcance y que comprometería a las personas que lo firmasen; pero que nadie podía, en nombre de ninguna entidad, firmar un contrato, porque no podían representar ni los obreros a los obreros, ni la entidad patronal a la entidad patronal. ¿Iba a mandar yo un Delegado convencido de que no haría nada? Aparte de que, como he dicho, no tenía por qué intervenir en esa huelga, en el momento en que se trataba de elementos que no estaban legalmente constituidos. Yo estoy dispuesto a no dar beligerancia a patronos ni a obreros, sean quienes sean, que no estén legalmente constituidos, y si tienen una huelga ya se verá cómo se resuelve, pero no con la intervención directa y oficial del Ministerio de Trabajo.

De manera que ese fué el motivo de no haber mandado el delegado. A los pocos días sabe su señoría que mandé un delegado a Salamanca, aunque no teniendo de quién echar mano envié al subsecretario del Ministerio. Cuando hice eso, figúrese S. S. cómo estaría de delegados. Tuve, pues, que despedirme del Subsecretario para intervenir en un conflicto que era muy superior y de más importancia que el a que se refiere su señoría.

Jurados Mixtos. Su señoría me dijo que el Jurado Mixto de Córdoba funcionaba mal. No me detalló ni me dio datos concretos de por qué funcionaba mal; pero me bastó eso (me lo dije su señoría o me lo dijese otra persona, porque en el momento que me dicen que en un Jurado Mixto puede haber siquiera una sombra de inmoralidad, procuro aclararlo) para que inmediatamente enviara a Córdoba a un empleado del Ministerio que lo considero digno, con objeto de averiguar lo que allí hubiera. Hizo la inspección, y declaró que no se me ocurrió hacerlo público en los periódicos para que acudiera todo el mundo a declarar; pero allí fué el delegado, pidió libros, pidió documentación, pidió todos los datos que eran necesarios. Tengo aquí el dictamen; el dictamen no dice más que lo siguiente: que se observan deficiencias por falta de costumbre; pero en cuanto a lo demás, nada, ni una palabra, absolutamente ni una palabra. Después se publicó en un periódico un artículo que es seguramente al que se ha referido S. S. (El señor García Hidalgo: No.) Se publicó un ar-

tículo otra vez sobre el Jurado. (El señor García Hidalgo: Ha habido otra campaña.) Inmediatamente mandé otro delegado; tengo el dictamen aquí, y este señor, un empleado del Ministerio, hizo otra investigación, y el dictamen dice lo mismo: en cuanto a moralidad, no tiene nada que decir: que ha encontrado algún defecto en la tramitación; y me dice ese delegado que los mismos empleados del Jurado Mixto se alegraban de que se hubiera enviado el delegado para que les instruyera en la forma que tenían que llevar esos expedientes. Es decir, que ellos mismos agradecen que se hubiera hecho esa visita para proceder mejor en lo sucesivo.

Efectivamente, los Jurados Mixtos han funcionado muy defectuosamente por una razón. Los señores Diputados y otros señores piden la constitución de Jurados Mixtos y siempre la piden porque hay conflictos, y conflictos graves, y a pesar de decirles que es muy difícil constituir Jurado Mixto, cuando no hay presupuesto para sostenerlo, a pesar de eso, insisten y muchas veces se han constituido Jurados Mixtos sin tener presupuesto, a reserva de que después se arreglase y se viese el modo de atender a esa necesidad. Antes de llevar al presupuesto la cantidad necesaria para atender al funcionamiento de los Jurados, sabe su señoría que quienes los sostenían eran los mismos patronos, y los patronos no pagaban, y cuando se llevaban al presupuesto las cantidades necesarias, resultó que no se pudo pagar el primer trimestre, porque la Hacienda no nos podía dar el dinero. Naturalmente, los Jurados Mixtos funcionaban defectuosamente: no se podía pagar al personal, no se podían comprar algunas veces incluso máquinas. (El señor Sanz Diez: Hubo hasta que quitarles el teléfono, porque no pagaban.) Claro, porque no se podía pagar.

Pues bien; en el Jurado Mixto a que se refería S. S.—según la nota que aquí tengo—, que es el del Trabajo rural, se han presentado, desde 1.º de Enero último hasta el día 11 de Marzo próximo pasado, 555 reclamaciones. Y yo le pregunto a su señoría si cree fácil que en un Jurado Mixto se despachen 555 expedientes de reclamaciones en las circunstancias y condiciones a que he hecho anteriormente mención, sin que haya ninguna deficiencia y llevándolo todo tan perfectamente que no se produzca la menor observación. S. S. decía—y creo que tiene razón—que el presidente era zapatero o tenía no sé qué otro oficio. ¿Qué he de hacer yo, señor García Hidalgo? Los presidentes de los Jurados Mixtos, con arreglo a la ley, los proponen los mismos Jurados Mixtos, y unas veces me lo proponen por unanimidad y otras en terna. (El Sr. García Hidalgo: ¿Y cuando no vienen en terna?) ¡Nunca! (El Sr. García Hidalgo: Ahí está el caso de Palomino, pre-

sidente del Jurado Mixto de Comercio al que se nombró sin venir en terna ni por unanimidad.) Es que S. S. no conoce la ley. (El Sr. García Hidalgo: Yo se lo he preguntado a S. S.) Perdóname S. S. No vendría en la terna de patronos y obreros, pero vendría en la de delegados; S. S. seguramente no sabe que, cuando no se ponen de acuerdo patronos y obreros, tienen que presentarse tres ternas: una de obreros, otra de patronos y otra de delegados. Así es como se procede.

En cuanto al personal de Secretaría, como secretarios y mecanógrafos, no les nombro ni he nombrado yo; se designan por concurso, que hacen los mismos Jurados Mixtos, los cuales me proponen aquellos concurrentes que, a su juicio, reúnen más méritos para ocupar los cargos. Yo no he podido hacer más. Me he abstenido en absoluto de nombrar presidentes, vicepresidentes, secretarios y escribientes. Desde que estoy al frente del Ministerio no he hecho directamente ningún nombramiento de esta clase.

¿Que habrá deficiencias! ¿Que habrá en los Jurados Mixtos hombres que no cumplan con su deber; que habrá malas personas! ¡Ah! Eso no lo voy a negar; pero tenga S. S. la seguridad de que, cuando en el Ministerio se tiene conocimiento de ello, inmediatamente se impone la sanción correspondiente. Yo no voy a molestar a la Cámara y por eso no he traído una lista de sanciones impuestas al personal; sanciones que a algunos pudiera parecerles extraño que se hubieran impuesto por el Ministerio; pero se han impuesto. Cuando he tenido que imponer una sanción, por ejemplo, la de dar el cese a un presidente, a un vicepresidente, a un secretario, no me he detenido nunca; no he pedido antecedentes relativos a quienes son sus amigos, ni he tenido en cuenta si me los han recomendado don Fulano o don Mengano. Inmediatamente los he dado de baja. Después se presentan reclamaciones y seguidamente contesto. Eso es lo que he hecho siempre.

Ha hablado su señoría de que algunos vocales han tomado dinero de los patronos. Yo lo ignoro, y yo le agradecería muchísimo que si aún en los Jurados Mixtos hubiera personal que hiciera eso y S. S. tuviera conocimiento de ello, tuviera la bondad de decírmelo concretamente. (El señor García Hidalgo: Mande S. S. la inspección.—El Sr. Carrillo: Es la costumbre de siempre: difamar sin probar.—El Sr. García Hidalgo: Para probarlo había pedido la inspección.—El Sr. Carrillo: S. S. difama y no prueba nada.—El Sr. García Hidalgo: Yo pruebo más que S. S.)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Silencio, señor Carrillo, que está hablando el señor Ministro de Trabajo! El Sr. Ministro de Trabajo y Previsión Social: Como no me gusta ni defender ni atacar, cuando no tengo datos para ello, no voy a poner en duda lo que S. S. dice; pero yo le digo al señor García Hidalgo que no le había hecho falta tanto tiempo para haber puesto el caso directamente en mi conocimiento y para que yo hubiera impuesto la sanción oportuna.

Cuando se va—y dispéñame S. S. que se lo diga—de buena fe, cuando lo que se persigue es remediar un mal, no hace falta más que acercarse al Ministro y decirle: «Fulanito de Tal ha hecho esto o lo otro; ahí queda detallado en esa nota.» (El Sr. García Hidalgo: ¡Pero si yo fui a su despacho a eso, y S. S. me dijo: «con brevedad,

pronto...!» ¿Cómo iba a hablar? ¿No le recuerda?) Generalmente, Sr. García Hidalgo, tengo que hacer eso con lo que por las visitas que van al Ministerio, yo tuviera que estar allí, como algunos desean, horas y horas escuchando los discursos que me pronuncian y contestándolos, no me sería posible a S. S.; pero si se lo dije, créame que no fué por deseo de molestarle; seguramente tendría alguna ocupación por de Ministros. Muchas veces se presencian las visitas cinco minutos antes de comenzar el Consejo de Ministros, y claro es, no tengo más remedio que decir: «Perdóname usted; yo me tengo que marchar». Por otro motivo no.

Yo le digo a S. S. que me hubiera bastado con que me hubiera dado una nota diciendo concretamente lo que sucedía, y no habría transcurrido mucho tiempo sin que se hubiera puesto en marcha. Ahora, si a S. S. no le conviene eso, es otra cosa; si a S. S. lo que le convenía era traerlo a la Cámara, esa es otra cuestión. (El Sr. García Hidalgo: ¡Ah!, no.); porque S. S. me dijo aquí, en este banco: «Si no me manda usted el delegado, yo promoveré un escándalo por medio de la Prensa.» (El Sr. García Hidalgo: Perdóname el señor Ministro...) Así me lo dijo S. S., y le digo a S. S. que, no S. S., cualquiera otra persona que venga aquí o vaya al Ministerio o a mi casa, y me amenace con un escándalo en la Prensa si no hago determinada cosa, ya puede estar bien seguro que lo puede dar.

Realmente, señores, no tengo que contestar más. Todo esto, Sr. García Hidalgo, lo hubiese resuelto S. S. con una pregunta; si S. S. por medio de una pregunta me dice lo que ha dicho aquí, yo le hubiese contestado de otra manera; le hubiera dicho que me enteraría de lo que no supiera, y de lo que estuviera enterado le habría contestado. No le culpo a S. S.

Nunca es tarde. Tenga la seguridad el señor García Hidalgo de que, a pesar de las dos inspecciones; S. S. todavía no está satisfecho, porque crea que hay algo allí que no se ha descubierto, yo seré el primero en ayudarlo para que se descubra; pero hagámonlo de manera que tenga eficacia, que tenga alguna utilidad, no simplemente por perseguir, por afán de traer aquí, al Parlamento, estas cosas y que repercutan en otros sitios. A mí jamás me gustó eso; yo cuando me he visto en caso parecido, he procurado que fuera eficaz mi intervención; cuanto más pronto, mucho mejor.

No sé si habré dejado de contestar algo a su señoría. Si lo he hecho tenga la seguridad de que no ha habido intención. Si algo he dejado incontestado en la rectificación lo tendré en cuenta.

El Sr. GARCIA HIDALGO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene su señoría la palabra para rectificar.

El Sr. GARCIA HIDALGO: Dos palabras simplemente, para agradecer al señor Ministro las facilidades que me da. Yo no pido más que la visita de inspección, detallada.

Señor Ministro: yo tengo aquí una cartera (Rumores.) en que guardo documentos relacionados con muchos asuntos graves, y que no he utilizado por no cansar a la Cámara. (El señor Ministro de Trabajo: Yo también tengo aquí otra, y por consideración al Parlamento no he hecho uso de ella.) El señor Presidente: Queda terminada esta interpelación.

**ROMERO PINTOR**  
Decoración de interiores. Reboco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Especialidad en rótulos en cristal.  
**GESPEDES, 14 dup.**  
Teléfono 2155. CORDOBA

## Nueva Cervecería La Cruz del Campo

(Antes El Gato Negro)

Calle Mariana Pineda (Plaza Tendillas)

Cerveza La Cruz del Campo. Vinos «Carbónell». Café Exprés a 30 céntimos. Tapas variadas en las consumiciones.

Establecimiento a cargo de Emilio Crespo

## CINE GONGORA

Hoy Martes, PENULTIMO DIA DE ACTUACION DE LA GRAN COMPAÑIA XIRGU-BORRAS

TARDE: La Noche del Sábado (de BENAVENTE) PRECIOS POPULARES BUTAGA, 3 Pesetas  
NOCHE: MARIA ROSA Creación genial de XIRGU BORRAS SILLON, 1'50 Pesetas

# Los ZAPATOS de más larga vida y menos coste, puede adquirirlos EN CALZADOS MIGUEL (CLAUDIO MARCELO, 17. Teléfono 1363